



---

## INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS

**ALFREDO RAFAEL ROSENBERG GONZÁLEZ, Secretario del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución del Director del Consorcio Instituto de Astrofísica de Canarias de 16 de marzo de 2020, para el ingreso como personal laboral fijo en el Instituto de Astrofísica de Canarias, de cuatro puestos de trabajo con categoría profesional Titulados Superiores, en el marco del proceso de estabilización de personal laboral temporal. (CONF/LIBR/ESTABILIZACIÓN 2/4 INGENIEROS/PS-2020-001). PS-2020-001. Nº de ORDEN 1.**

**CERTIFICA:**

1. Que habiendo recibido este tribunal escrito de la única candidata: RODRÍGUEZ EUGENIO, NAYRA donde acepta la valoración provisional publicada el día 17 de noviembre de 2020 y renuncia a su derecho a reclamar por la misma, se procede a elevar a definitiva la valoración de la Fase de Concurso, quedando como expuesto en el Anexo I.
2. Publicar la valoración definitiva del proceso selectivo de la candidata que la ha superado cumpliendo con los requisitos publicados en las bases de la convocatoria. (Anexo II)
3. Publicar que la puntuación mínima para superar la Fase Concurso del Proceso Selectivo es de 20 puntos y para superar la calificación final del concurso-oposición se ha de obtener como mínimo 50 puntos conforme al anexo I de la convocatoria.
4. Publicar en el tablón de anuncios del Instituto de Astrofísica de Canarias, en la sede del Tribunal y en su página web <http://www.iac.es/> (Sección EMPLEO) la puntuación definitiva de méritos de la fase concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y sus diferentes apartados junto a la puntuación total, así como la puntuación definitiva de todo el proceso, conforme al punto 6.8 de la convocatoria.
5. Que habiendo la candidata superado todo el proceso de selectivo, y según lo expuesto en el artículo 7.1 de las bases de esta convocatoria, publicar la lista con la identidad del aspirante que tiene la mejor puntuación para la plaza convocada, elevando al Director del Instituto de Astrofísica de Canarias la correspondiente propuesta de adjudicación.
6. Informar de que no existen más aspirantes que hayan obtenido la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo.

Contra el presente acuerdo, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Director del Instituto de Astrofísica de Canarias, en el plazo de 1 mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado en San Cristóbal de La Laguna, a 19 de noviembre de 2020.

Secretario

**Alfredo Rafael Rosenberg González**

**ANEXO I**  
**VALORACIÓN DEFINITIVA**  
**FASE DE CONCURSO**  
**PS-2020-001 – ORDEN 1**

Nº REGISTRO	APELLIDO Y NOMBRE	A		B		C	TOTAL
		A1	A2	B1	B2		
O00005641e2000000918	RODRÍGUEZ EUGENIO, NAYRA	25.35	3	5	1	1.66	<b>36.01</b>

A. Méritos profesionales (max 32)

A1. Experiencia (max 28)

A2. Publicaciones o patentes (max 4)

B. Méritos formativos (max 6)

B1. Cursos, seminarios o congresos recibidos (max 5)

B2. Otras titulaciones (max 1)

C. Conocimiento del idioma inglés (max 2)

**ANEXO II**  
**VALORACIÓN DEFINITIVA**  
**PROCESO SELECTIVO**  
**PS-2020-001 – ORDEN 1**

APELLIDO Y NOMBRE	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	PROCESO SELECTIVO
<b>RODRÍGUEZ EUGENIO, NAYRA</b>	55.36 <sup>1</sup>	36.01 <sup>2</sup>	<b>91.37<sup>3</sup></b>

<sup>1</sup>Puntuación mínima para superar la Fase de Oposición: 30 puntos

<sup>2</sup>Puntuación mínima para superar la Fase de Concurso: 20 puntos

<sup>3</sup>Puntuación mínima para superar el Proceso Selectivo: 50 puntos